



Universidad Autónoma de Nayarit

Tepic, Nayarit; 12 de marzo de 2024

M.V.Z. Antonio Cedano Díaz
Presente.

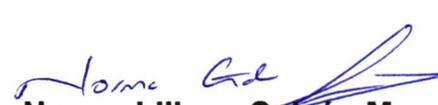
En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 21, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 45, fracción IV y 57, fracción II de su Estatuto de Gobierno, he tenido a bien nombrar a usted a partir de esta fecha:

**Director Interino de la Unidad Académica,
Preparatoria No. 4**

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

RECIBI
14/MARZO/2024
ANTONIO CEDANO DIAZ

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"

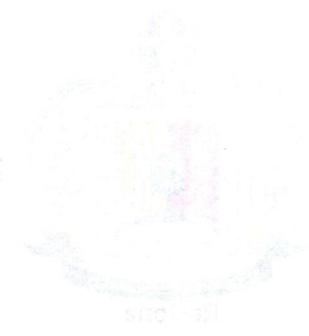

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora



Universidad
Autónoma
de Nayarit

RECTORÍA

c.c.- Secretaría General.
c.c.- Secretaría de Finanzas.
c.c.- Secretaría de Administración.
c.c.- Dirección General de Administración Escolar.
c.c.- Dirección de Nómina y Recursos Humanos.
c.c.- Órgano Interno de Control.
c.c.- Archivo.



- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago constar y -----

----- **CERTIFICO:** -----

- - - Que la firma que aparece en el presente nombramiento corresponde a la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, misma que fue estampada de su puño y letra en presencia de la suscrita Secretaria. -----

--- Tepic, Nayarit; 12 de marzo de 2024.-----



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL

